

Fecha: A fecha de firma electrónica

Ref.: 015/2022/CGL - SRJ/RG

Asunto: Recepción en el CAGL solicitud de
informe.

Consejería de la Presidencia, Administración
Pública e Interior
Secretaría General Técnica
Avd. de Roma s/n.
41013 - Sevilla

A los efectos previstos en el artículo 4.1 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, aprobado por Decreto 263/2011, de 2 de agosto, le comunico que el día 21 de marzo de 2022, tuvo entrada en el registro del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales la solicitud de informe sobre el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía.

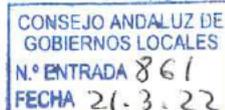
El Servicio de Régimen Jurídico
Fdo.: Eva Luque García

Plaza Nueva, 4
41071 Sevilla

Telf.: 955065100
dg.administracionlocal.ctrjal@juntadeandalucia.es



	EVA LUQUE GARCIA	21/03/2022 14:58	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Fecha: A fecha de firma electrónica

Ref.: 015/2022/CGL - SRJ/RG

Asunto: Petición informe al CAGL.

Sr. Presidente del Consejo Andaluz de Gobiernos
Locales

Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Avda. San Francisco Javier, 22

Edificio Hermes, 3ª planta- Módulo 14

41018 - Sevilla

De conformidad con lo establecido en el artículo 57.2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, y en el artículo 3.2 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, aprobado por el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, le remito el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía, al objeto de que ese Consejo Andaluz de Gobiernos Locales emita informe en el plazo de veinte días, a contar desde la recepción de esta solicitud.

El Director General de Administración Local
Fdo.: Joaquín José López-Sidro Gil

Plaza Nueva, 4
41071 Sevilla

Telf.: 955065100
dg.administracionlocal.ctrjal@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JOAQUIN JOSE LOPEZ-SIDRO GIL	17/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	